

Quito, DM. 22 de junio del 2015

Señor

**AUGUSTO RAFAEL REYES VINUEZA**

Presente.-

De nuestra consideración:

Cúmpleme comunicarle que mediante Junta General Extraordinaria Universal de Socios, realizada el 19 de junio del dos mil quince, de la Compañía CORPORACION COMERCIAL REYES "COMREY CIA. LTDA", acordó por unanimidad ratificar a usted como **Gerente General** de la Compañía por el periodo estatutario de **DOS (2) años** con las atribuciones constantes en el Estatuto Social, particularmente las constantes en el artículo Décimo Quinto a contarse desde la fecha de inscripción del presente nombramiento en el Registro Mercantil.

Según lo dispuesto en el artículo Décimo Quinto del contrato social de la compañía sus atribuciones son: **a)** Organizar las oficinas de la compañía **b)** Nombrar y remover al personal de la compañía; **c)** Dirigir el movimiento económico y financiero de la compañía; **d)** Presentar a la junta general de Socios, un informe anual y el balance que representa la situación económica de la compañía, la cuenta de pérdidas y ganancias, la propuesta de distribuciones de utilidades, todo ello en el plazo de sesenta(60) días, a contar desde la terminación del respectivo ejercicio económico **e)** Cuidar el archivo y la correspondencia **f)** Llevar el libro de actas y participaciones de los Socios de la Compañía; **g)** Convocar a la Junta General de Socios; **h)** Intervenir en la celebración de actos y contratos u obligaciones de la compañía de conformidad con el presente estatuto **i)** Actuar como Secretario de la Junta General **j)** Constituir apoderado especial para aquellos actos que le faculte la Ley y el presente Estatuto; y, apoderado general con autorización de la junta General.

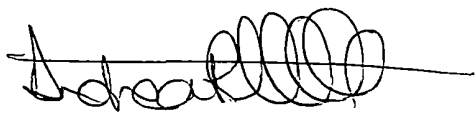
En tal calidad usted ejercerá la Representación legal, judicial y extrajudicial de la Compañía.

1.-Mediante escritura pública celebrada en la Notaría Décimo Octava del cantón Quito, ante el Dr. Remigio Aguilar, de fecha quince de mayo de mil novecientos ochenta y nueve, se constituye la Compañía CORPORACION COMERCIAL REYES "COMREY CIA. LTDA.", aprobada por la Superintendencia de Compañías mediante resolución número ochenta y nueve guion uno guion dos guion uno guion doce setenta y cinco (89-1-2-1-1275), expedida por el doctor José María Borja Gallegos Intendente de Compañías de Quito de la Superintendencia de Compañías, con fecha siete de julio de mil novecientos ochenta y nueve, inscrita en el Registro de la Propiedad del Cantón Rumiñahui, Registro Mercantil, fojas número cuarenta y cinco (No. 45), inscripción número cuarenta y cinco (No. 45), repertorio número ochocientos seis (No. 806), con fecha catorce (14) de julio de mil novecientos ochenta y nueve (1989). 2.-Mediante escritura pública celebrada en la Notaría Vigésima Octava del cantón Quito, ante el Dr. Jaime Andrés Acosta Holguín, con fecha treinta de agosto de mil novecientos noventa y cinco, consta la REFORMA DE ESTATUTOS Y AUMENTO DE CAPITAL de la compañía CORPORACION COMERCIAL REYES "COMREY CIA. LTDA", aprobada mediante resolución número noventa y cinco punto uno punto uno punto uno punto treinta y siete setenta y siete (No. 95.1.1.1.3777), expedida por la doctora Beatriz García Banderas Intendente Jurídica de la Oficina Matriz de la Superintendencia de Compañías, de veinte (20) de noviembre de mil novecientos noventa y cinco (1995), e inscrita en el Registro de la Propiedad del Cantón Rumiñahui, Registro Mercantil, fojas número doscientos dos (202), inscripción número ciento diez y seis (No. 116), repertorio número diez y siete setenta y cuatro (1774), con fecha siete (7) de septiembre del dos mil uno (2001). 3.- Mediante escritura pública celebrada ante el

Notario Público del Cantón Rumiñahui, Doctor Carlos Martínez Paredes, con fecha veinte y cuatro de octubre del dos mil uno, consta la REFORMA DE ESTATUTOS Y AUMENTO DE CAPITAL de la compañía CORPORACION COMERCIAL REYES "COMREY CIA. LTDA", aprobada mediante resolución número 02.Q.IJ.906, expedida por la doctora Esperanza Fuentes de Galindo Subdirectora del Departamento Jurídico de Compañías de la Superintendencia de Compañías, con fecha cuatro (04) de marzo del dos mil dos (2002), e inscrita en el Registro de la Propiedad del cantón Rumiñahui con fecha veinte y dos de marzo del dos mil dos, Registro Mercantil, fojas número cincuenta (No. 50) vuelta, inscripción número veinte y tres (23), repertorio número seiscientos veinte y cinco (625).

4.- Mediante escritura pública celebrada ante el Notario Trigésimo encargado del Distrito Metropolitano de Quito, Doctor Guido Andrade Cevallos, de fecha dieciséis de mayo del dos mil trece, consta el CAMBIO DE DOMICILIO Y REFORMA DE ESTATUTOS DE LA COMPAÑIA CORPORACION COMERCIAL REYES "COMREY CIA. LTDA", aprobada mediante resolución número SC.IJ.DJCPTE. Q.13.5434, de fecha cinco de noviembre del dos mil trece e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Quito, con número de repertorio doce diez y siete (1217), fecha de inscripción quince de enero del dos mil catorce (15/01/2014), número de inscripción ciento treinta y ocho (138), Registro: Libro de Registro Mercantil; así mismo se encuentra inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Rumiñahui, con fecha dos de octubre del dos mil catorce (02/10/2014), en el Registro Mercantil, Repertorio novecientos diez y seis (916) y novecientos diez y siete (917); 5.- Mediante escritura pública celebrada ante la Notaría Vigésima Primera del Cantón Quito, Dra. María Laura Delgado Viteri, de fecha veinte y cinco de julio del dos mil catorce, consta la PRÓRROGA DE PLAZO Y REFORMA DEL ESTATUTO SOCIAL DE LA COMPAÑIA CORPORACIÓN COMERCIAL REYES "COMREY CIA. LTDA., e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Rumiñahui, con fecha treinta y de julio del dos mil catorce (30/07/2014), en el Registro Mercantil, Repertorios números seiscientos ochenta (680) y seiscientos ochenta y uno (681); así mismo se encuentra inscrita en el Registro Mercantil del cantón Quito, con número de repertorio noventa y cuatro cuarenta y dos (9442), fecha de inscripción dos de marzo del dos mil quince (02/03/2015), número de inscripción diez cincuenta y seis (1056), Registro: Libro de Registro Mercantil

Atentamente,

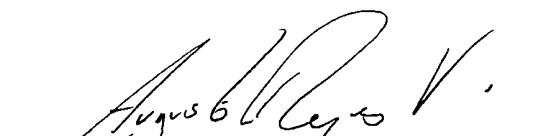


**ANDREA CAROLINA REYES VINUEZA**

**PRESIDENTA**

Aceptación: Quito, 22 de junio del 2015.

Por la presente acepto el cargo de **Gerente General** de lo compañía CORPORACION COMERCIAL REYES "COMREY CIA. LTDA", paro el cual he sido nombrado, y me comprometo a desempeñar fiel y legalmente dicho cargo.



**AUGUSTO RAFAEL REYES VINUEZA**  
Cédula de ciudadanía: 171 250 7639

Dirección Nacional de  
Registro Mercantil



TRÁMITE NÚMERO: 44893



**REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO**  
**RAZÓN DE INSCRIPCIÓN**

**1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO DE GERENTE GENERAL**

|                        |                        |
|------------------------|------------------------|
| NÚMERO DE REPERTORIO:  | 31088                  |
| FECHA DE INSCRIPCIÓN:  | 03/07/2015             |
| NÚMERO DE INSCRIPCIÓN: | 10569                  |
| REGISTRO:              | LIBRO DE NOMBRAMIENTOS |

**2. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:**

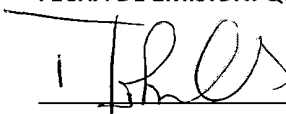
|                           |                                               |
|---------------------------|-----------------------------------------------|
| NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:    | CORPORACION COMERCIAL REYES COMREY CIA. LTDA. |
| NOMBRES DEL ADMINISTRADOR | REYES VINUEZA AUGUSTO RAFAEL                  |
| IDENTIFICACIÓN            | 1712507639                                    |
| CARGO:                    | GERENTE GENERAL                               |
| PERIODO(Años):            | 2                                             |

**3. DATOS ADICIONALES:**

CAMB. DOMC. REF. ESTAT. RM: N° 138 DEL: 15/01/2014 NOT. 30(E) DEL:16/05/2013.- PRORROGA PLAZO, REF. ESTAT. SOC. RM: N° 1056 DEL:02/03/2015 NOT. 21 DEL: 25/07/2014.- JTM

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 3 DÍA(S) DEL MES DE JULIO DE 2015

  
DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 003-RMQ-2015)  
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N° 56-78 Y C/ CASPAR DE VILLAROEEL

